MILENIO

Fecha	Sección	Página
27.11.2008	Política	9

De dos a tres minutos por cada hora

Anuncian el tiempo que dispondrán los partidos en radio y televisión

México ▸ Notimex

El diputado priista Gerardo Sosa Castelán aseguró que en los comicios de 2009 los partidos dispondrán de entre dos y tres minutos, por cada hora de transmisión, en cada estación de radio y televisión.

Precisó que desde el inicio de las precampañas y hasta la jornada de 2009, el IFE dispondrá de 48 minutos diarios de los tiempos del Estado en cada una de las estaciones de radio y televisión del país.

El legislador federal del PRI explicó que ese tiempo se distribuirá en dos y hasta tres minutos para cada hora de transmisión en cada estación de radio y televisión.

En entrevista, el diputado por Hidalgo recordó que en 2006 los partidos gastaron más de mil 983 millones de pesos en contratar publicidad en radio y televisión, lo que representó casi 48 por ciento del financiamiento público otorgado.

Con la reforma electoral, destacó, se instaura en México un nuevo modelo de comunicación política que, entre otros elementos, refrenda el derecho que tienen los partidos para acceder a los medios de comunicación en forma permanente.

Para ello, explicó, se utilizará el tiempo oficial con el que cuenta el Estado mexicano, y el IFE será la única autoridad encargada de administrar y distribuir los tiempos oficiales entre los partidos.

Advirtió que el órgano electoral también tendrá que monitorear que los promocionales político-electorales sean transmitidos en tiempo y forma, por los concesionarios de la radio y la televisión.

Sosa Castelán refirió que fuera de las precampañas y campañas electorales, el IFE dispone de 12 por ciento de tiempo del Estado, del cual, la mitad corresponde a los partidos y la otra mitad a las autoridades electorales.

Precisó que en el caso de las entidades federativas, el órgano electoral también administrará los tiempos que corresponden al Estado en esos medios de comunicación electrónicos.

Para la distribución de los tiempos de radio y televisión, agregó, se consideran la fuente emisora de los mensajes, los partidos o las autoridades electorales, los periodos de difusión, si es en precampaña o fuera de ellas y el ámbito del proceso electoral. ■M

Descarta Encinas formar otra *tribu* perredista